



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 45/2013

En Laja, a 05 de noviembre de 2013, siendo las 10:46 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 45/2013, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 30 de octubre del 2013:
Tabla Sesión de Concejo N° 45/2013
Acta Sesión de Concejo N° 43/2013
Listado Decretos Alcaldicios 04 al 15 de octubre del 2013

Entregada en Sesión de Concejo:
Circular CONASET N° 21 (Prov.10332)
Informe de SECPLAN de fecha 30.10.2013 (Prov.10948)
Invitación celebración Día del Patrullero Escolar.
Ejemplar diario El Lajino
Sr. Ponce copia decretos alcaldicios N° 4436 y 4447.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta N° 43/2013
- 2.- Correspondencia Recibida.
- 3.- Decretos Alcaldicios del 04 al 15 de octubre de 2013.
- 4.- Cuentas.
- 5.- Varios.

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA N° 43/2013

1.1.- N° 43/2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N° 43/2013 sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.1.- Entrega a señores(as) Concejales de Circular Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito CONASET N° 21 de fecha 27.09.2013 que informa de nuevo examen práctico de conducción (Prov.10332).

2.2.- Entrega a señores(as) Concejales de Informe de SECPLAN de fecha 30 de octubre de 2013, que informa de licitación adjudicada durante el mes de octubre. (Prov. 10948).

2.3.- Entrega a señores(as) Concejales de invitación a acto de celebración Día del

45/2013
Secretaría Municipal

Patrullero Escolar, a realizarse el día miércoles 06.11.2013 a las 11:30 horas frente al frontis de la Subcomisaría de Carabineros de Laja.

2.4.- Lectura a carta de Gerente de Planta Laja CMPC Celulosa de fecha 25.10.2013, que se refiere donación de material (Prov. 10925).

2.5.- Lectura a carta de la Asociación Chilena de Municipalidades de fecha 03.11.2013 (Prov. 10932).

2.6.- Lectura de Ordinarios N° 258 y 259 de la Federación Nacional de Canotaje, ambos de fecha 02.10.2013, que solicitan apoyo a la municipalidad para el desarrollo de eventos (Prov. 9909).

2.7.- Lectura a carta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de fecha 28.10.2013, en que solicitan realizar cambio de ítem dineros de subvención (Prov.10873).

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 04 AL 15 DE OCTUBRE DE 2013

Sra. Alarcón, solicita copia del D.A N° 4581.

Sr. Ponce, solicita copia de los D.A N° 4581 y 4702.

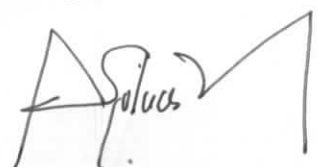
4.- CUENTAS

Sr. Alcalde, solicito la aprobación a la solicitud de cambio de ítem dineros de subvención municipal otorgada a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de lo cual no debería haber inconveniente ya que es para pagar la luz y el agua.

Carta Unión Comunal de Juntas de Vecinos de fecha 28.10.2013, que solicita realizar cambio de ítem dineros de subvención (Prov.10873), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 148/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar el cambio de ítem de subvención otorgada a la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Laja, por un monto de \$200.000 (doscientos mil pesos) del ítem Gastos de Representación, al ítem Servicios Básicos de agua y luz.

S. Alcalde, contarles del paro de los funcionarios municipales, lo cual es preocupante ya que no se está atendiendo público, las municipalidades son prestadoras de servicios y debemos cumplir muchas funciones que tienen que ver con el desarrollo de las comunidades; pero quiero decir que este es un movimiento de una necesidad que viene por muchos años. Primero, y en especial por el trato económico con los funcionarios, hoy el sistema municipal es el sistema más mal tratado que hay, no guarda ninguna relación los valores que tienen los funcionarios municipales con el resto de los funcionarios públicos, están bastante desprotegidos, no están pidiendo nada extraño, solo que haya una igualdad en condiciones, segundo, y lo más preocupante, lo cual tiene que ver con los Alcaldes, Concejales y la comunidad, es que hace más de 20 años que no ha habido ninguna modificación en las plantas y si ustedes se dan cuenta cuál es el desarrollo de las actividades que se vienen dando desde el año 1993, son siderales. Antes las municipalidades cumplían funciones muy específicas, hasta el término del mandato del señor Pinochet e incluso antes. Los gerentes de la municipalidades eran los Secretarios Municipales y los Alcaldes eran a honores y los Concejales también, los Alcaldes si bien tenían el cargo de primera autoridad, no eran funcionarios municipales y trabajaban en forma gratuita e independiente y solo se les obligaba a



venir cuando tenían Concejo, porque quienes administraban las municipalidades eran los Secretarios Municipales mandados por el Ministerio del Interior, hasta que los Alcaldes fueron designados. Desde entonces empezaron a haber muchas más facultades para los Alcaldes y cada día aparecen más funciones entregadas a la municipalidad para el desarrollo de las comunidades. El problema es que la única modificación a las plantas en democracia se realizó en diciembre del año 1993, hace 20 años, ahí se dio una opción o se mejoraban los grados de las plantas o se mejoraban las plantas y en unas municipalidades cometieron el error de que mejoraron los grados, lo que significa que se arreglaba el Alcalde y todos para abajo y habíamos municipalidades que estábamos tan desprotegidas de funcionarios que optamos por lo segundo, mejorar las plantas, por eso que el grado municipal de Laja fue bajo siempre y subimos de 22 a 40 funcionarios y no sólo con secretarías, sino con profesionales, pero las plantas quedaron fijas y los funcionarios que tienen responsabilidad funcionaria son los mismos de esos años. Se han entregado más responsabilidades pero no es verdad que sin financiamiento, el problema es que se trabaja con puros funcionarios a honorarios o a plazos y la responsabilidad funcionaria la siguen soportando los mismos funcionarios del año 1993, eso es lo que están pidiendo que se mejoren las plantas y que esos funcionarios que llevan años a contrata pasen a las municipalidades. Fuimos nuevamente a Concepción varios Alcaldes para dar el apoyo, se tomó el acuerdo de que se iban a juntar los dirigentes de los funcionarios para entregar una carta al Intendente como petición al Gobierno para formar esta mesa tripartita, pero no nos recibió si la SEREMI.

Señores Concejales en su totalidad manifiestan su apoyo a las demandas realizadas por los funcionarios municipales y reconocimiento al trabajo realizado quienes a pesar de estar en paro se encuentran trabajando en forma interna.

Sr. Alcaldes, la actividad del 1º de noviembre se desarrolló bien, tuvimos un pequeño inconveniente con los estacionamientos, pero no se notó tanto porque conseguimos con la empresa que nos entregara anticipado los espacios frente al cementerio. En el cementerio del Desagüe también anduvo todo bien, tratamos de entregar todas las comodidades posibles.

Las obras licitadas estuvieron paradas por los días de Todos los Santos, las obras que ya tenemos con los proyectos que hemos logrado este año empezaron a trabajar desde ayer con entrega de terreno, tanto la mejora del cementerio actual de Laja, como la multicancha de la Nuevo amanecer y la mejora de la última etapa del cierre de la cancha de rayuela. También hay varias ejecuciones de obras de los fondos concursables.

5.- VARIOS

Sr. Espinoza, con motivo de la realización del campeonato de canotaje que se va a realizar en un tiempo más acá y por motivos de seguridad, quiero solicitar que se saquen dos árboles que están sumergidos en la laguna a una profundidad más o menos de 80 centímetros aproximados, que está muy peligroso y un árbol que está caído sobre el nivel, más o menos sobre un metro donde se tiran los niños, está muy bajo y puede ocurrir un accidente. Además de reubicar una estructura metálica que está en la parte sur, cerca del puente, una estructura que esta como embarcadero para los botes.

-Un comentario respecto al reestudio que se está realizando con respecto al sentido de algunas calles, con respecto a la calle Alessandri me parece muy bien que se le pudiera dar doble sentido por viabilidad y como alternativa de emergencia.

-Considerar una señalética frente a la Iglesia Católica que no permite que se vaya hacia Blanco Encalada, para los dos lados, esto permitiría descongestionar Balmaceda y hace que las personas se vayan por la plaza.

-En Concejos pasados se habló de una obras pequeñas que se van a realizar en la



45/2013
Secretaría Municipal

comuna, pero altamente necesarias ¿dentro de la iluminación está considerado, algo que los Concejales hemos estado siempre peleando que es la calle Lavanderos entre el Alto y el Balneario?.

Sr. Alcalde, ahí hay un compromiso con Frontel, ellos piden pasar los cables de alta tensión hacia el noreste por la comuna por el centro del pueblo, ya que no tienen otra alternativa, no la van a pasar por Balmaceda, sino por Prat y ellos en compensación ofrecieron hacer la iluminación de esa calle, le pedimos un documento para saber si lo van a hacer o no, sino para hacerlo nosotros.

Sr. Espinoza, el otro día pedí autorización para asistir a un curso y no fui, ahora quiero solicitar autorización para asistir al curso Herramientas de Administración Financiera, Presupuesto Municipal y sus Modificaciones, lo cual considero muy interesante.

Acuerdo N° 149/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la asistencia del Sr. Concejel, don Luis Espinoza Arroyo al curso "Herramientas de Administración Financiera, Presupuesto Municipal y sus Modificaciones", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar los días del 20 al 24 de noviembre del 2013, convocado por Gestión Local. (Ida el 19 y regreso el 24 de noviembre de 2013) se trasladará en bus interprovincial.

Sr. Espinoza, por último, no se olvide de lo que conversamos, de una sede que usted iba a ver para la agrupación que se formó, usted habló de la sede que está al lado de la Nivequetén hacia abajo o en la Nivequetén, también una en la 11 de septiembre, para que lo vea.

Sra. Araneda, yo también traía este tema en puntos varios, lo que pasa es que los profesores jubilados se organizaron, son 15 los organizados pero en realidad son más de 60 los profesores jubilados de la comuna, sería interesante que en algún minuto usted considerara que ellos tuvieran una sede por las actividades que podrían tener a futuro, para que ellos puedan reunirse habitualmente.

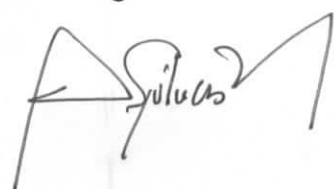
Sr. Sanhueza, hay una solicitud de calle el Pino, donde está la cancha El Matadero detrás del jardín, solicitan que se puedan abrir los portones de esa cancha, ya que los niños no pueden jugar porque está cerrada por el colegio Alfa y Omega.

Sr. Alcalde, vamos a aclarar algo para los vecinos, porque reclaman cuando alguien tiene la cara limpia, esta cancha estuvo abandonada por los vecinos desde que la construimos, nunca los vecinos se interesaron, todo lo contrario, se sacaron los portones, la destruyeron, estuvo llena de pasto, no la cuidaron jamás. Se la pasamos a la escuela porque los papás de los niños de esa escuela viven todos en ese territorio son las mismas personas, la cancha está cuidada, aseada y le está sirviendo a los niños, ahora se interesaron de venir ahí ¿para ensuciarla o para cuidarla?, como no se preocuparon 5 ó 6 años que estuvo votada prácticamente. Lo que podemos hacer, es hablar con la gente de la escuela.

Sr. Sanhueza, a través de los programas que el municipio hace conocidas las actividades, se le pudiese informar a la gente, debido a que los funcionarios municipales están en paro, hay personas que solicitan la ficha de protección social, la cual se puede solicitar en la oficina de Chile Atiende.

-Hace tiempo solicité un informe por unas herramientas compradas por el municipio el cual aún no se me ha entregado.

-Quiero ver la posibilidad ¿qué se pudiera hacer? en la Villa Magisterio, en las primeras casa a la entrada a mano derecha, como ocho familias viven apretados, por terrenos son muy chicos, detrás de esta población hacia el pasaje San José, hay un terreno mediterráneo y los vecinos están viendo la posibilidad de adquirir los terrenos para ampliar su sitio, para que a través del municipio a estas personas guiarlas para ver qué pueden hacer para conseguir los recursos, a través de algún



45/2013
Secretaría Municipal

proyecto o a través de SERVUI, para que se les pueda ayudar.

Sr. Alcalde, ahí no hay nada que hacer por nosotros, ahí hay que convencer al caballero que es dueño, tiene que ser una negociación entre ellos, porque no pueden subdividir porque la franja es muy angosta, y que les ceda derechos, es algo entre privados.

Sr. Sanhueza, por los medios de comunicación hay un llamado a las autoridades de la comuna para ayudar a un adulto mayor, el Sr Leocadio Oñate Bizama, se está solicitando una mediagua. Yo realicé un llamado a la gente que recibió mediagua para el terremoto que la done para este señor. Si la municipalidad está haciendo la gestión, que tome los resguardos correspondientes, que la coloque en un lugar que realmente sea digno, con las condiciones mínimas de agua y luz, y que sea un lugar que le sirva a él, porque es una persona mayor, debido a que las personas que hicieron este llamado están involucradas también con él. El señor está detrás de la casa del hermano de la persona que hizo el llamado, me llama la atención que después de tantos años se haya dado cuenta que está en estas condiciones, para que quede especificado.

Sr. Alcalde, las necesidades que las hay las hay, siempre las necesidades se resuelven primero para la gente con niños chicos, porque hay una necesidad superior, que bueno que hacen esta denuncia para que gente de buen corazón ayude a las necesidades que hay. Cuando hay estas necesidades, las mediaguas se dan más que justificadas, dadas con todos los vistos que usted dice, autorización del dueño y que haya los servicios básicos, no se instalan donde no tienen conexión a los servicios básicos, se ofreció ayuda, pero él debe de ayudarse en donde conseguir un terreno donde instalarse.

Sr. Sanhueza, nada le costaba a la gente haberme dicho que el señor necesitaba ayuda, pero con la respuesta que usted me da, yo voy a ver la posibilidad de hacer algo por ese señor, por mejorar la calidad de vida que él tiene en ese lugar.

-Por último, viendo la necesidad que tiene nuestra comuna de un equipo adecuado para hacer las ceremonias en el cementerio, ofrezco un equipo que tiene autonomía de cuatro horas para quién lo necesite, está a entera disposición de quién lo necesite.

Sra. Alarcón, el cementerio cada día se va achicando, no hay por dónde pasar. Los cuatro años de la administración anterior estuve dándole al cementerio, no le gustó al Alcalde de esa administración el terreno que quedó, yo le decía que no importa si no le gusta el terreno, es municipal, se podría ocupar algún día para otra cosa, pero veamos dónde comprar terreno, fui insistente en el cementerio y que pena no tener en este minuto un lugar para ofrecerle a la personas, por lo cual consulto ¿cómo va la gestión del nuevo cementerio, a qué plazo va?

Sr. Alcalde, la próxima semana les vamos a informar cuál es el avance del estudio que se está haciendo, para los vistos, las autorizaciones. El problema principal de la casa está resuelto, estamos finiquitando cuál es el tipo de casa que se va a comprar o que la señora va a elegir, tenemos resuelto el tema de la servidumbre, la próxima semana los llevaré a visitarlo.

Sra. Araneda, se mencionó ya sobre la limpieza de la laguna, también se ha dicho que la cuadrilla municipal es insuficiente para la limpieza y aseo que todos queramos, consultar por la posibilidad de buscar otro mecanismo de manera que se limpie permanentemente la laguna, ya que permanentemente hay basura, botellas de plástico flotando, bolsas de nylon, por lo cual me gustaría que se buscara otra solución para que se retiren esos elementos una vez por semana y se vea permanentemente limpio, lo mismo que los paraderos que están sucios y algunos rotos, por lo cual quiero insistir en la ordenanza municipal, de manera que de a poco



45/2013
Secretaría Municipal

y que los vecinos se hagan participe de eso, ya que la limpieza de la ciudad requiere la participación de la comunidad entera.

Sr. Alcalde, debemos utilizar bien la ordenanza, se realizó un ajuste, hemos tenido reclamos de los comerciantes, por lo cual vamos a fiscalizar el comercio clandestino, veremos con los funcionarios y Carabineros, las camionetas se pasean por el campo y no pagan su permiso, con ayuda de Carabineros vamos a retener esas camionetas hasta que se acostumbren a pagar su permiso los viernes para trabajar los fines de semana; segundo, vamos a conversar con la gente de los botes, vamos a crear un compromiso con ellos en que nos aseguren que lo que caiga dentro del agua ellos lo retiren, también conversamos con la empresa de aseo, quienes van a colocar gente adicional para mantener la limpieza de la laguna.

Sra. Araneda, en el tema planteado de los profesores jubilados ¿le podemos decir a la directiva que se acerque y que converse con usted?

Sr. Alcalde, sí le voy a echar una miradita a la sede.

Sra. Araneda, agradecer la gestión a la Srta. Ivonne Morales y Freddy Castro por la tocata realizada el día sábado, que es la segunda de una serie de tres, para la última deberíamos buscar otro lugar, puede ser al aire libre, ya está mejor el tiempo.

Sr. Serra, realizando lectura al PADEM, tengo algunas consultas...

Sr. Alcalde, perdón, la Srta. Rossi me solicitó realizar hoy a las 15:00 horas una reunión, ya que el otro día ella estuvo aquí y ustedes se dedicaron a atender a otras personas.

Sr. Serra, referente a los fondos concursables, varios vecinos me han consultado, ya que no han tenido ninguna respuesta referente a qué está pasando, se presentaron los documentos faltantes pero no han tenido una respuesta clara, ¿qué podemos decirle a los vecinos?

Sr. Alcalde, vamos a ver el martes, tenerle una respuesta de cómo está avanzado.

Sr. Serra, referente a los proyectos que son del Gobierno Regional, he estado viendo algunas deficiencias y se han cometido algunos errores, probablemente nuestros como municipalidad, en enviarlos a Concepción y varios han rebotado, quería saber en qué estaban y cuál era la función del funcionario municipal que está a cargo de estos proyectos, porque tengo entendido que han rebotado la gran mayoría y eso es un tema complicado para nuestra comuna. Voy a ser más puntual y que el funcionario no se quede en los laureles.

Sra. Araneda, yo fui a Concepción al Gobierno Regional a averiguar sobre algunos proyectos y la funcionaria del Gobierno Regional dijo que ya no tiene observaciones, por lo menos del proyecto de la Waldemar y varias plazas activas de diferentes sectores urbanos, el problema es del Gobierno Regional que no ha aprobado.

Sr. Serra, el centro de padres de la Santa Cruz me hizo una solicitud verbal, como están los funcionarios municipales de brazos caídos, ellos tienen una actividad el día jueves, la Papelera les prestó la Cantera y solicitan el traslado en bus de un curso.

Sr. Alcalde, que se acerquen a hablar o llamen por teléfono.

Sr. Serra, por último Gestión Global nos ha invitado a unos cursos para lo cual solicito autorización para unos cursos en Santiago.

45/2013
Secretaría Municipal

Sra. Araneda, yo también quiero asistir a esos cursos.

Acuerdo N° 150/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la asistencia de los Concejales Sr. José Francisco Serra Chandia y Sra. María Isabel Araneda Aburto al curso "Marketing Estratégico Digital y Redes Sociales para la Gestión Efectiva del Desarrollo Local", a realizarse en la ciudad de Santiago los días 20 al 22 de noviembre del 2013, (Ida el 19 y regreso el 22 de noviembre de 2013) y al curso "Fiscalización y control de licitaciones y contratos del municipio", a realizarse en la ciudad de Santiago del 27 al 30 de Noviembre del 2013, (Ida el 26 y regreso el 30 de noviembre de 2013) ambos convocados por Gestión Global Ltda. Se trasladarán en bus interprovincial.

Sr. Ponce, hemos conversado harto de la limpieza de la laguna y yo apelo a la conciencia y también a la responsabilidad de nuestra ciudadanía, la conciencia medio ambiental, un llamado a cuidar ya que esto es de todos.

-La banda de guerra es tremendamente importante, hay jóvenes involucrados ahí, pero si los ruidos molestos están frente al hospital, es complicado el ruido ensordecedor muy temprano el día sábado, por lo cual me gustaría que tuvieran otro lugar, además practican dentro del gimnasio, por lo cual la acústica que se produce en ese lugar, sería bueno que se pensara en otro lugar, sé que tienen pocos ensayos, pero igual.

Sr. Alcalde, el próximo año ya no vamos a tener el hospital ahí.

Se da término a Sesión de Concejo N° 45/2013 a las 13:03 horas.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaria Municipal

Aprobado en Sesión de Concejo
N° 47 de fecha 19.11.2013
Sin Observaciones. —